INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL AÑO 2017

Quito, 25 de Abril de 2018

A los señores Accionistas de la Compañía
CHIRIBOGA BUSINESS MANAGEMENT S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido por la legislación vigente, cúmpleme presentar a la Junta General de Accionistas el presente informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa durante el año 2017, anticipando que son de conocimiento público las circunstancias de recesión de la economía del país.

El Gerente General, en esa calidad y como principal accionista, comenta respecto de las actividades realizadas durante el año por Chiriboga Business Management S.A., como sigue:

1. Las actividades relacionadas con el proyecto de capacitación, así como las de prestación de servicios de apoyo a emprendedores, bajo el concepto de oficinas virtuales, sufrieron una baja sustancial en el año 2017. La demanda por espacio para aulas también bajo bajó considerablemente.

2. En el año no hubo proyectos de consultoría lo cual, combinado con lo señalado anteriormente, explica la situación de perdida que se reporta para el año 2017.

3. Respecto de los locales sitos en la Urbanización 23 de Junio, se informa que en el primer semestre del año se completó la adecuación de uno de ellos para que sirva de consultorio dental para uso de profesionales bajo el mismo concepto temporal; esto es, con base al tiempo de utilización. En este respecto cabe señalar que desde mayo 2017 dos profesionales son usuarios preferentes del consultorio donde han localizado sus equipos.

4. Señala que con la vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- para la preparación de sus estados financieros, en este año 2017, no correspondió realizar ajuste alguno; sin embargo señala que los avalúos del IMQ en vigencia para 2018 son excesivos para todas las propiedades y que se ha iniciado los reclamos del caso.

5. Todo lo señalado anteriormente se refleja en los estados financieros que se adjuntan a este informe para revisión de los señores accionistas.

6. Finalmente informa que el señor Kevin Bonilla Molina ha cumplido a cabalidad sus funciones de Comisario de la empresa; por lo cual solicita su continuidad.

Atentamente,

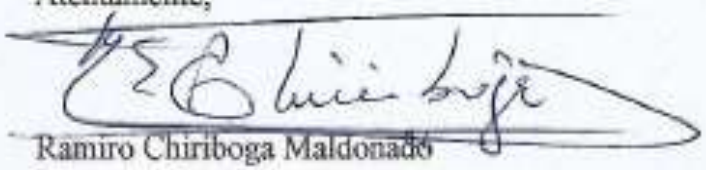

Ramiro Chiriboga Maldonado
Gerente General